

QUILMES, 9 MAR 2011

VISTO el Expediente N° 827-1081/10, la Resolución (R) N° 982/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada Resolución se convoca a concurso para el cargo de Desarrollador Semi Senior, Categoría 5, Agrupamiento Técnico dependiente de la Dirección de Planificación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que a fs. 61 luce una nota presentada por el Sr. Ramiro Blanco, en la cual expresa su decisión de declinar como jurado de dicho concurso, proponiendo en su lugar al Sr. Mariano Bertholet.

Que la situación se encuentra contemplada en el reglamento de Concursos para el Personal Administrativo y de Servicios, aprobado mediante Resolución (CS) N° 190/08.

Que por lo tanto, corresponde emitir el presente acto administrativo.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar el Anexo de la Resolución (R) N° 982/10, en el punto 2. Integración del Jurado, el cual quedará conformado por los Sres. Pablo Galicchio, Gabriel Dias y Mariano Bertholet.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00724



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Rector
Universidad Nacional de Quilmes